



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORDÓÑEZ
LOPEZ Enrique Geovanni FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2023 11:39:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 24 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000123-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN

Señor(a):

MESTA BACA LUIS ALBERTO

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA,
TACNA-TACNA-TACNA



Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 0021-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI, situada en el distrito Ticaco, provincia Tarata, departamento Tacna.

Referencia : INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia, **de la alerta del Caso N° 0021-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI, situada en el distrito Ticaco, provincia Tarata, departamento Tacna.** en ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia, presentado por la Especialista sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada. Sin otro particular, quedo de Ud.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Firma

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 24 de Mayo del 2023

INFORME N° D00022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Atención : KARINA LIZBETH FLORES MAMANI
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 0021-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI, situada en el distrito Ticaco, provincia Tarata, departamento Tacna.

Referencia : a) Oficio N° D014-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/TACNA
b) Caso N° 0021-2023-CTVC/TAC

Fecha Elaboración: Tacna, 23 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento en referencia, a fin de hacerle llegar el informe correspondiente para la atención del caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Oficio N° 0014-2023-CTVC/TACNA, de fecha 04 de mayo del 2023, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 0021-2023-CTVC/TA, adjuntado la Ficha de Vigilancia (DS-072-2020-PCM) aplicada a la IE 316 Victoria Barcia Bonifatti con código modular 0549717.
- 1.2. Puntos críticos identificados durante la visita de vigilancia realizada por CTVC:

01. Número de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de setiembre del 2022, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio del 2022, se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba la "Norma Técnica para la Prestación del



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0021-2023-CTVC/TAC suscitado en la IE 316 Victoria Barcia Bonifatti con código modular 0549717.

IV. ANALISIS:

- 4.1. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se establece en el numeral 8.1 que, "la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU", indicando además que, "la UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE", con respecto al incremento y reducción de usuarias/os, se establece en el numeral 8.1.1 que, "El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU" y que "La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE".
- 4.2. De acuerdo a las coordinaciones efectuadas a fin de efectuar la actualización de usuarios de acuerdo a RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el día 26 de marzo del presenta se remite INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM, respecto a la validación de usuarios a fin de actualizar la RDE 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, tomando como insumo el Reporte del SIAGIE de la UGEL Tarata donde para el presente caso se requiere la reducción de usuarios de 26 a 23, la cual se hizo efectiva en la segunda entrega (se adjunta informe de validación para la actualización de usuarios).
- 4.3. Es así que el 17 mayo del 2023 el suscrito se comunica de manera remota con el presidente del CAE de la I.E. 316 Victoria Barcia Bonifatti, Prof. Marilu Chambe Tito identificado con DNI 73346045, en la cual se pone conocimiento sobre la alerta reportada por la CTVC, brindando la asistencia técnica correspondiente según lo establecido en la RDE N° 0335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, literal 9.2.4.2. Sobre actualización de usuarias/os del servicio alimentario. "Brinda asistencia técnica a las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, en caso que el número de usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW sea mayor o menor que el número de alumnas/os matriculadas/os, y recaba los documentos sustentatorios a fin que la UT ejecute las actividades de acuerdo al "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma." Por tanto se solicita al presidente del CAE de la mencionada Institución Educativa mediante whatsapp remita la acta de entrega y recepción correspondiente a la segunda entrega en donde se hace efectiva la actualización a 23 usuarios. (Archivo adjunto)



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. CONCLUSIONES

5.1 La Unidad Territorial Tacna, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y según lo reportado por el director de la IE 316 Victoria Barcia Bonifatti con código modular 0549717, se actualizó la cantidad de usuarias/os atendidos sin la emisión de la RDE, está considerada para la atención de 23 usuarias/os a partir de la segunda entrega tal como se puede evidenciar en la acta de entrega y recepción N° 136989 adjunta en el presente informe.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar

Atentamente,

Firma

GUSTAVO HERNAN MAMANI MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

GMM

Se adjunta:

- INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM
- Acta de entrega y recepción de alimentos – modalidad productos N° 136989
- Evidencia de comunicación remota.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 26 de Marzo del 2023

INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Atención : KARINA LIZBETH FLORES MAMANI
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : Remite verificación de usuarios para efectuar reducción y/o incremento según reporte de SIAGIE remitido por la UGEL Tarata de la RUTA G 06 Provincia Tarata.

Referencia : Correo CTT fecha 24.03.2022

Fecha Elaboración: Tacna, 25 de marzo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitir el informe correspondiente según correo de referencia de fecha 24.03.2023 del CTT sobre actividad de validación de acuerdo al seguimiento respectivo efectuado en la RUTA G 06 y teniendo como base el reporte de SIAGIE emitido por la UGEL a nivel del ámbito de trabajo asignado en tal sentido se informa lo siguiente.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Según correo remitido por CTT en fecha 24.03.2023 en donde indica que de identificar diferencias respecto a cantidad de usuarios por tanto se requiere se efectúe el seguimiento correspondiente teniendo como base y sustento el reporte de SIAGIE emitido por la UGEL TARATA de las IIEEs a fin de efectuar la actualización correspondiente de ser el caso.

II. ANÁLISIS:

2.1. Tomado conocimiento de la información solicitada se efectuó las coordinaciones necesarias con los Integrantes CAE vía llamada telefónica y de manera presencial en la supervisiones efectuadas a la fecha, se resume en el siguiente cuadro de las **IE que no presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL.**

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios SEGÚN REPORTE SIAGIE Ugel	ESTADO SEGÚN DATOS DE SIAGIE ACTUAL
1662675	42105 RAMON CASTILLA	INICIAL	1	1	CONFORME
0672774	42230	PRIMARIA	6	6	CONFORME
1698117	42231	INICIAL	1	1	CONFORME
1126754	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	PRIMARIA	3	3	CONFORME



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1662709	42230	INICIAL	2	2	CONFORME
0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	PRIMARIA	1	1	CONFORME
0321869	42120	PRIMARIA	4	4	CONFORME
0568717	42215	PRIMARIA	2	2	CONFORME
0594200	338	INICIAL	4	4	CONFORME
1773654	42205	INICIAL	3	3	CONFORME
0549618	319	INICIAL	5	5	CONFORME
0876979	369	INICIAL	1	1	CONFORME
0549519	322 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	INICIAL	8	8	CONFORME
0539270	332 YABROCO	INICIAL	3	3	CONFORME
0321661	42096 MATEO PUMACAHUA	PRIMARIA	15	15	CONFORME
0321968	42130 JOSE DE SAN MARTIN	PRIMARIA	2	2	CONFORME
0321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	PRIMARIA	19	19	CONFORME

2.2. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto a reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento para que se dé trámite a lo que corresponde (reducción de usuarios) en esta situación y de acuerdo al seguimiento de validación realizada de manera remota vía llamada y supervisión presencial.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	SUSTENTO (reporte de SIAGIE emitido por la UGEL)
0321752	42105 RAMON CASTILLA	PRIMARIA	5	2	SI
1662691	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	INICIAL	7	4	SI
0732891	386	INICIAL	2	1	SI
0732941	42231	PRIMARIA	4	3	SI
0226019	299 MICAELA BASTIDAS	INICIAL	74	61	SI
0306977	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	PRIMARIA	78	77	SI
0543314	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	PRIMARIA	138	128	SI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

0594234	345 NIÑO JESUS	INICIAL	34	23	SI
0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	PRIMARIA	10	9	SI
1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	INICIAL	2	1	SI
1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	INICIAL	4	2	SI
0614750	42219	PRIMARIA	3	1	SI
0321919	42125 JOSE MANUEL UBALDE	PRIMARIA	5	4	SI
0568626	339 ESTIQUE PAMPA	INICIAL	5	4	SI
0321885	42122 SAN ISIDRO	PRIMARIA	8	5	SI
0321976	42131 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	PRIMARIA	3	1	SI
0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	PRIMARIA	13	9	SI
0472480	310 TARUCACHI	INICIAL	6	5	SI
0549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	INICIAL	26	23	SI
0843029	42235 ALFONSO UGARTE	PRIMARIA	5	3	SI

2.3. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento para que se efectuó el incremento de usuarios atendidos y de acuerdo al seguimiento de validación realizada de manera remota vía llamada y supervisión presencial.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	SUSTENTO (reporte de SIAGIE emitido por la UGEL)
0540823	42212	PRIMARIA	4	5	SI
0321737	42103 ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA	1	2	SI
0321760	42106 MANUEL A ODRIA	PRIMARIA	6	8	SI
1662683	42106 MANUEL A ODRIA	INICIAL	6	8	SI
0732966	42234 FRANCISCO	PRIMARIA	1	2	SI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	BOLOGNESI				
0552307	42205	PRIMARIA	4	6	SI
0321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	PRIMARIA	41	45	SI
0645770	TARATA	PRIMARIA	4	5	REMITIO OFICIO DE ACTUALIZACION DE USUARIOS (NOMINAS DE MATRICULAS)

2.4. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento, sin embargo realizado el seguimiento respectivo con los directores indican que regularizaron la matrícula recientemente de los pendiente por falta de internet por lo que remitieron los sustentos necesarios de los reportes actualizados de SIAGIE.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	USUARIOS REPORTADOS POR EL CAE (DIRECTOR)	SUSTENTO
0732958	42232 MODESTO BASADRE	PRIMARIA	1	2	4	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
0321745	42104	PRIMARIA	2	1	4	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
1126390	417	INICIAL	5	2	3	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
0321687	42098 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	PRIMARIA	9	6	9	Director indica que tiene pendientes de realizar matriculas por situaciones de problemas en el SIAGIE de la IE de procedencia de los estudiantes

Del cuadro precedente se evidencia que la Institución Educativa 42098 JUSTO ARIAS ARAGUEZ con código modular 0321687 indica que por problemas en el SIAGIE de la IE de procedencia de los estudiantes se tiene pendientes de matrícula, por tanto se requiere



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

que dicha IE **no se realice la modificación correspondiente por los inconvenientes descritos.**

2.5. Cabe precisar que se tiene Instituciones Educativas sin metas de atención para el presente año el cual se pudo verificar en las supervisiones presenciales ejecutadas en el presente mes, la cual la UGEL está tomando las acciones respectivas para el inicio del trámite de cierre temporal ante la DRET.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	USUARIOS REPORTADOS POR EL CAE (DIRECTOR)	SUSTENTO
0568659	42216	PRIMARIA	2	0	0	ACTA DE SUPERVISION PRESENCIAL
1773670	42235 ALFONSO UGARTE	INICIAL	1	0	0	ACTA DE SUPERVISION PRESENCIAL

III. CONCLUSIONES:

3.1. Se procedió a realizar la Validación y/o verificación del reporte de SIAGIE emitido por la UGEL Tarata como sustento remitida vía correo por el CTT, y de encontrarse diferencia se solicitó al director el sustento correspondiente debido a que registraron la matrícula posterior al día y/o hora del corte del reporte.

Se adjunta lo siguiente:

- Evidencias de reporte de SIAGIE actualizado por los directores (3)
- Actas de supervisión presencial (2)
- Oficio de actualización de usuarios (1)
- Reporte de Siagie remitido por la UGEL (1)

Atentamente,

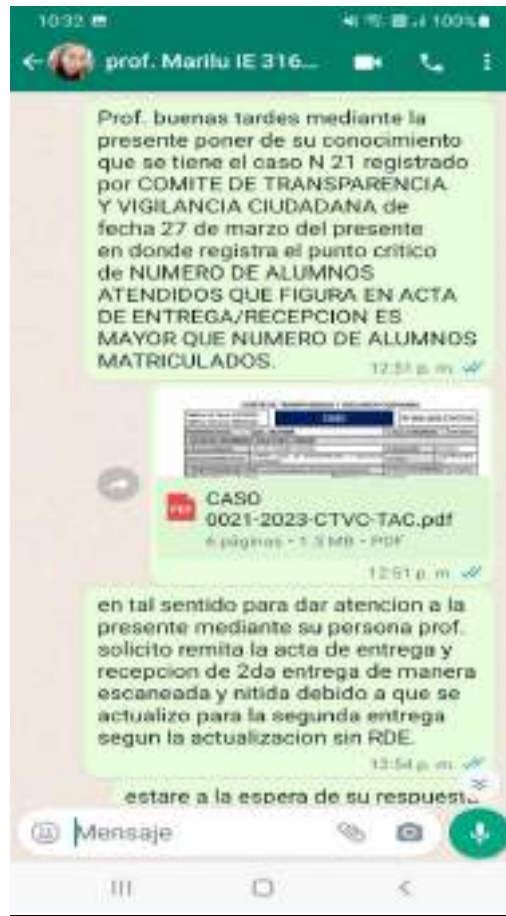
Firma

GUSTAVO HERNAN MAMANI MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

GMM



EVIDENCIA DE COMUNICACIÓN REMOTA (CAPTURAS DE WHATSAPP)



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 136989 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 000-2023-GO-TACNA-PPRODUCTOS N° GUÍA DE REMISIÓN: 004-0021597

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: 318 VICTORIA GARCIA BONIFATTI
 CÓDIGO MODULAR: 0549717 ANEXO: 1
 NIVEL: INICIAL DEPARTAMENTO: TACNA
 PROVINCIA: TAYATA DISTRITO: TICADO
 CENTRO POBLADO: TICADO

[DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS D'YDA EMPRESA INDUSTRIAL DE RESPONDERIA S.A.S. INDUSTRIAS D'YDA S.R.L.
 DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN DE DECORRE - CALLE 1RO DE MAYO N° 100 MA LOTE B, CARRERA TACNA OCHO RELOJES ALBARRADIN LANCHEPA
 N° RUC: 2003007424
 Cod. Proveedor: 6403

PERIODO DE ATENCIÓN: 11/05/2023 - 12/05/2023
 DÍAS DE ATENCIÓN: 45

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO	73	2.43	1.773.99							73	615	2.388.99

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	FRESEN T.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
17	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	SELTÁN	0.283 L	3.490	C187
4	BOLSA	ALMORZON DE MAIZ (MARCENA)	DAME DE	3.258 Kg	1.500	2852
65	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	BUCCO Z FOOD	3.268 Kg	16.250	35123
9	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	DON GUSTAVO	3.250 Kg	1.500	2801
30	BOLSA	AZUCAR RUBIA	VALLE GRANDE	3.250 Kg	7.500	19123
4	BOLSA	CHALDRA	LA FRECITA	3.250 Kg	1.500	19023
1	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	ESTRELLA DEL CUSCO	3.000 Kg	8.450	81061023
20	HQUALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	ALLEGRO	3.132 Kg	2.400	11552
60	HQUALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TORMENTA DEL MAR	3.132 Kg	10.800	00PFP00P28 (00020P28 10.2028)
30	BOLSA	FIDEOS	REMOI	3.250 Kg	7.500	13873-01
90	BOLSA	GALLETAS CON KIRISHA	SUMMO	0.030 Kg	2.700	3001
90	BOLSA	GALLETAS CON MACA	SUMMO	0.030 Kg	2.700	1402
90	BOLSA	GALLETAS CON QUINUA	SUMMO	0.030 Kg	2.700	1801
90	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	SUMMO	0.030 Kg	2.700	1900
7	BOLSA	HARINA EXTRUDA DE CEBADA	EL MOLINERO	0.250 Kg	1.750	5700
7	BOLSA	HQUEJAS DE AVENA CON KIWICHA	GRANIS	0.250 Kg	1.750	9900
4	BOLSA	HQUEJAS DE AVENA CON MACA	GRANIS	0.250 Kg	1.000	5700
4	BOLSA	HQUEJAS DE AVENA CON QUINUA	AKATAMBO	0.250 Kg	1.000	1801
60	HQUALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	DON E	0.430 Kg	32.800	0251083
6	BOLSA	LENTEJA	DON GUSTAVO	0.250 Kg	1.500	1801
7	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUDIDAS	CON NIÑO	0.250 Kg	1.750	130123
6	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE MAIZ	DOTHEE	0.250 Kg	1.250	08023

1. Instrumto de operacin para el manejo de residuos sldos (AS)			2. Material educativo para todos los usuarios del PNAEOW sobre manejo de residuos sldos (AM)		
Cantidad (B)			Cantidad (C)		
Bolsas plsticas** de color verde			Bolsas plsticas** de color rojo		
20 L	50 L	100 L	20 L	50 L	100 L
Cantidad (A)	Cantidad (B)	Cantidad (C)	Cantidad (A)	Cantidad (B)	Cantidad (C)

PLAZO DE ENTREGA: 25/04/2023 - 05/05/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 28/06/2023 - 10/07/2023

FECHA RECEPCIÓN: 26/04/2023

HORA DE RECEPCIÓN:

MARILU CHAMBE TITO 73346045

NOMBRES Y APELLIDOS (ingrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepcin) DM FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepcin de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.
 CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.
 UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES *** COD. MODULAR 0549717

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser iletrado, dicha proveedora deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.